



VI Conferencia Anual de Compras Gubernamentales en las Américas

Lima - Perú, 13 al 15 de octubre de 2010



EXPOSITORES

	<p>Jorge Claro (Chile) Ingeniero Comercial, graduado de la Universidad de Leeds (Inglaterra), con más de treinta y cinco años de experiencia de trabajo con organismos internacionales, especialmente en las áreas de formulación, gerencia, evaluación y auditoría de proyectos, compras y contrataciones públicas, finanzas y presupuesto.</p> <p>Trabajó en el sistema de las Naciones Unidas desempeñando cargos en Nueva York y varios países en África, el Caribe y América Latina. Fue Jefe de la Oficina de Política y Coordinación de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Presidente y Director Ejecutivo de Claro & Associates, Inc. y del <i>International Procurement Institute</i>, INPRI, y Director del Centro de Leyes y Políticas Públicas de Adquisiciones del Instituto Internacional del Derecho en Washington D.C.</p>
	<p>Jean-Jacques Verdeaux (Francia) Abogado, con Maestría en Derecho sobre Legislación de Adquisiciones Gubernamentales de la Escuela de Derecho de la Universidad George Washington y Diploma de Postgrado en Administración Legislativa de la Universidad de Nancy en Francia.</p> <p>Coordinador de Adquisiciones para los Países Andinos (Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela) del Banco Mundial y reside en Lima desde agosto de 2009. Ha trabajado para el Banco Mundial durante los últimos 8 años, primero como Especialista Senior de Adquisiciones para la Región de África y luego como Consejero Senior en el grupo de prácticas de adquisiciones del Departamento Legal del Banco.</p> <p>Fue Experto Legal de Adquisiciones para la Dirección de Tributación y Aduanas de la Comisión Europea en Bruselas (<i>Taxation and Customs Directorate of the European Commission</i>), luego de haberse desempeñado durante varios años como Oficial de Adquisiciones para el Ministerio de Finanzas francés en París.</p>
	<p>Miguel Villegas (México) Licenciado en Finanzas y un Posgrado en Administración Financiera por la Universidad Tecnológica de México, con Maestría en Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y Diplomado en Liderazgo y Dirección del Tecnológico de Monterrey. Adicionalmente.</p> <p>Fue Jefe de Servicios Administrativos del Grupo Industrial Alfa en la Ciudad de México; miembro del área de tesorería y planeación financiera de la empresa multinacional Tupperware; Subdirector de Inversión Accionaria, Director de Cadenas Productivas y Director en el Estado de México de Nacional Financiera, el Banco de Desarrollo más importante de México; encargado de la coordinación del Programa de Compras de Gobierno desde la Secretaría de Economía; entre otros importantes cargos.</p>
	<p>Jorge Luis González (Ecuador) Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, con estudios de postgrado en la Universidad Andina Simón Bolívar. Actualmente, desempeña el cargo de Director del Instituto Nacional de Contratación Pública del Ecuador (INCOP).</p> <p>Ha desempeñado diversos cargos en el Consejo Nacional de Zonas Francas y en el Ministerio de Industria y Competitividad; asimismo, ha sido miembro del equipo negociador del Acuerdo Comunidad Andina de Naciones – Unión Europea.</p>

	<p>Eric O. Hazim (República Dominicana) Actualmente, se desempeña como titular de la Dirección General de Contrataciones. Es miembro de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.</p>
	<p>Gonzalo Neira (Chile) Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Diplomado en Derecho Administrativo de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como consultor del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) de la Secretaría de Asuntos Políticos (SAP) de la Organización de Estados Americanos (OEA).</p> <p>Del 2005 al 2009 trabajó como Jefe del Área Jurídica del Consejo de Auditoría Interna del Gobierno de Chile, órgano asesor de la Presidencia de la República en el diseño de políticas de probidad al interior del poder ejecutivo. Fue representante del Gobierno de Chile ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), el Grupo de Fuerza de Trabajo Anticorrupción del Foro Económico Asia Pacífico (APEC) e integrante del Grupo Nacional de Expertos para el seguimiento de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).</p>
	<p>Jose Maria Saravia Cruz (Nicaragua) Abogado licenciado por La Universidad Centroamericana (UCA), con Especialidad en Derecho Internacional Público por la Universidad "Patricio Lumumba" (Mosú) y Máster en Contrataciones Públicas por Universidad de Castilla-La Mancha (Madrid). Actualmente, desempeña el cargo de Director General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua.</p> <p>Ha ejercido diversos cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Contraloría General de la República de Nicaragua. Asimismo, ha sido docente en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), en la Universidad Internacional (UNIVAL), en la Universidad Central de Nicaragua (UCN), entre otras.</p>
	<p>Jannette Solano García (Costa Rica) Es Directora General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda de Costa Rica. Es miembro de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.</p>
	<p>Farid Yaker (Francia) Licenciado con maestría en Economía Agrícola de la Universidad de California en Davis. Se encuentra a cargo de la contratación pública sostenible en el PNUMA, la División de Tecnología de Economía e Industria de París. Asimismo, maneja la CE / Suiza, proyecto financiado con el objetivo de ayudar a siete países piloto a efectuar una contratación pública sostenible (<i>Sustainable Public Procurement</i>).</p> <p>Ha sido profesor de economía agrícola en la Universidad de Blida, Argelia desde 1988 hasta 1990, antes de unirse a la comunidad internacional de ONG Enda y después de asistir a la Cumbre de Río de 1992. Posteriormente, tomó la dirección de la Oficina Europea de Enda 2000 a 2007.</p>
	<p>María Noel Vaeza (Panamá) Es Directora Regional para Latinoamérica unió a UNOPS como Directora de la LCO en julio de 2007 después de trabajar con el PNUD durante 14 años donde entre otros logros, ayudó a desarrollar acuerdos estratégicos con la Unión Europea. También ha sido diplomática para el Ministerio de Asuntos Exteriores de Uruguay y ha trabajado para el Banco Mundial.</p>

	<p>Shirley Gayle Sinclair (Jamaica) Directora de la Unidad de Políticas de Bienes y Adquisiciones Ministerio de Finanzas y Servicio Público de Jamaica. Es miembro de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.</p>
	<p>Elisa Tonda (EE.UU.) Licenciada en ingeniería ambiental, con énfasis en diseño y gestión de plantas del medio ambiente. Auditor de sistemas de gestión ambiental de acuerdo con las normas UNI EN ISO 14000 y EMAS, auditor líder, SA 8000 - SAI – <i>Social Accountability International</i>.</p> <p>Trabajó en el Sistema de las Naciones Unidas, desempeñando cargo en la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), teniendo a su cargo programas en América Latina (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua), África (Sudáfrica) y Europa Oriental y Central (Armenia, Antigua República Yugoslava República de Macedonia, Serbia y Montenegro, Uzbekistán); así como, en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).</p>
	<p>Carlos Henrique de Azevedo Moreira (Brasil) Licenciado en Ingeniería Civil, con Diploma de Posgrado en Tecnologías de la Información Consultoría y Filosofía de la Educación. Desde julio de 2000 trabaja en el Departamento de Logística y Tecnología de la Información del Ministerio de Planificación y Gestión del Brasil, donde ocupa el cargo de Director del Departamento de Logística y Servicios Generales.</p> <p>En lo académica, colaboró en la implementación del Curso de Ciencias de la Computación en la Universidad Católica desde 1986 hasta 1989, en colaboración con SERPRO, como profesor y coordinador del curso durante dos años.</p>
	<p>Cheryl Mathurin (Santa Lucía) Coordinadora Nacional de Compras Públicas de Santa Lucía. Es miembro de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.</p>
	<p>Erik Nooteboom Jefe de la Unidad de Propiedad industrial de la Dirección General de Mercado Interior y Servicios.</p>
	<p>Mario Arteaga (Perú) Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Post-Título en Derecho Público otorgado por la misma casa de estudios, y Máster en Derecho de la Contratación Pública por la Universidad de Castilla – La Mancha (España). En la actualidad es Ejecutivo de Asuntos Internacionales del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (antes CONSUCODE), donde labora desde el año 2000, ocupando previamente los cargos de Director de Supervisión, Fiscalización y Estudios; Subgerente de Investigación y Desarrollo; Subgerente de Análisis Técnico Normativo, y Asesor del Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.</p> <p>Es miembro del equipo negociador peruano en los Capítulos de Compras Públicas de los Tratados de Libre Comercio que vienen siendo negociados por el Perú; asimismo, es miembro del Grupo de Expertos de Contrataciones Gubernamentales de APEC.</p>

	<p>Guillermo Rozenwurcel</p>
	<p>Alejandro Bravo</p>
	<p>Jorge Zarate</p>
	<p>Guillermo Bellingui</p>
	<p>Tomás Campero (Chile) Es ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con Maestría en Mercados Globales de ASERI de la Universidad Católica de Milán y estudios de doctorado en Administración de las Universidades Parma y Bocconi de Italia. Especialista Senior para la División de Adquisiciones, Gestión Financiera y Monitoreo de Cartera del Banco Interamericano de Desarrollo, en Washington DC, en diciembre de 2008.</p> <p>Fue Director de Compras y Contratación Pública del Gobierno de Chile, a cargo de la implementación de la Reforma al Mercado de las Compras Públicas y la introducción de diversas plataformas de comercio y gobierno electrónico, entre ellas ChileCompra, MercadoPúblico, ChileProveedores y ChileCompra Express.</p>
	<p>Felipe Goya</p>
	<p>Max Rejalaga (Paraguay) Ingeniero por la Universidad Gama Filho, Río de Janeiro, con Master en Ingeniería con énfasis en Gerenciamiento por Universidad Federal Fluminense, Río de Janeiro. Actualmente, es Socio Propietario de Rejalaga & Asociados, Asesor Externo del Ministerio de Interior, Profesor de la Maestría en Administración Pública de la UCA y Profesor de Contrataciones Públicas de la Fundación Vía Pro Desarrollo.</p> <p>Ha sido Director Nacional - Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo responsable de la implementación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Desarrollo de Políticas de Compras Gubernamentales en Paraguay, así como de la implementación del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). También, ostentó el cargo de Director de Crédito Público - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, donde fue responsable de los convenios de préstamos con los organismos financieros internacionales.</p>

	<p>Ricardo Salazar (Perú) Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con Maestría de Derecho de la Contratación Pública por la Universidad de Castilla-La Mancha, España, y estudios de Maestría en Derecho Constitucional por la PUCP. Actualmente, ejerce el cargo de Presidente Ejecutivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE (Ex CONSUCODE). Es Director de la Revista Gestión Pública y Desarrollo y Presidente de la Comisión Consultiva de Contrataciones y Adquisiciones con el Estado del Colegio de Abogados de Lima.</p> <p>Ha sido Secretario General de la Contraloría General de la República y profesional de la Gerencia de Asesoría Jurídica (CONASEV) con 17 años de experiencia docente en universidades, ha dictado numerosas conferencias y ha publicado cinco libros y diversos artículos. Ha sido también miembro de comisiones oficiales de tres proyectos de ley. Asimismo, ha sido Gerente Central de Desarrollo de la Contraloría General de la República.</p>
	<p>Miguel Porrúa (España) Licenciado en Economía y Empresa en la Universidad de Oviedo (España), con MBA en la escuela de negocios Thunderbird (Arizona, USA). Coordinador de Gobierno Electrónico dentro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Secretaría de Asuntos Políticos de la OEA. Previamente, fue el Director de Relaciones Gubernamentales de la compañía de gobierno electrónico govWorks para América Latina, llevando a cabo varios proyectos de gobierno electrónico en la región.</p> <p>Trabajó en Montevideo para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) durante un año y para la Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante dos años. Recientemente, ha co-editado el libro <i>América Latina Puntogob</i>.</p>
	<p>Javier Dávila Pérez (México) Es Doctor en Ciencias Financieras por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Actualmente es Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas en la Secretaría de la Función Pública, y entre sus principales atribuciones se encuentran las de diseñar, proponer, implantar y evaluar la política de contrataciones públicas del país, así como coordinar las labores de inteligencia de mercado del sistema nacional de contrataciones públicas.</p> <p>Ha sido Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia en la Secretaría de la Función Pública y antes de su incorporación a esta Dependencia ocupó diversos cargos en las Secretarías de Economía y de Energía.</p>
	<p>Caroline Nicholas (EE.UU.) Abogada de la División de Derecho Mercantil Internacional de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas (la Secretaría de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)). Asimismo, se desempeña como Secretaria del Grupo de Trabajo de la CNUDMI sobre Contratación Pública, para la revisión de la Ley Modelo CNUDMI sobre la Contratación Pública de Bienes, Obras y Servicios de 1994.</p> <p>Es miembro del Consejo Editorial de la <i>Board of the Public Procurement Law Review</i> y colaborador habitual de la PPLR y otras revistas. Trabaja con los principales actores internacionales en la reforma de las adquisiciones y la contratación (como la OMC, el Banco Mundial y los bancos multilaterales de desarrollo, como el BID, la OCDE, IDLO, y las organizaciones comerciales regionales, como COMESA) para promover la armonización de las normas de contratación y de apoyo al comercio internacional y el desarrollo.</p>